

**LUIS AUCAY CABRERA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

Luis Aucay Cabrera y Asociados Cía. Ltda. Con RUC N° 0190368955001 y Expediente N° 63758, es una empresa que tiene como actividad principal la Preparación Mecánica de Muestras Geológicas así como la venta de suministros para la exploración minera y almacenamiento de pulpas y rechazos. Su domicilio se encuentra ubicado en la ciudad de Cuenca, sector el Chorro Baños, Subida a Ucholoma s/n Frente a los Tanques de Almacenamiento de Agua de ETAPA.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 08.G.DSC.010 resuelve en su Artículo Primero establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera. En función de este cronograma, a la empresa le correspondía aplicar las NIIF para PYMES a partir del 1 de enero de 2012, estableciéndose el año 2011 como periodo de transición. En función de lo establecido, se procedió a realizar las conciliaciones de NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad) a NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) de los Estados Financieros del año 2011.

Tanto las conciliaciones de los Estados Financieros del año 2011 como la elaboración de los Estados Financieros del año 2012 se realizaron de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Notas Explicativas a la Conciliaciones de NEC a NIIF de los Estados Financieros Ejercicio Económico 2011

✚ ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1) Reclasificación de Cuentas

Se realizó un análisis del Plan de Cuentas bajo NEC y el establecido bajo NIIF (Plan expuesto por la Superintendencia de Compañías), identificando cambios en los nombres de las cuentas, códigos, uso de nuevas cuentas y eliminación de otras; razón por la cual, se elaboró un nuevo plan de cuentas y se procedió con la reclasificación de NEC a NIIF.

2) Actividades Ordinarias que no Generan Intereses

Se procede a dar de baja estas cuentas por cobrar a clientes por situación Legal Inactiva de Global Finishing S.A. y Liquidación de Minera del Austro S.A. verificada en la página de la Superintendencia de Compañías y la cuenta de Contruccion Mine Suply por tratarse de una compañía extranjera sin representatividad legal en el país. "Sección 35, Transición a las NIIF para las PYMES Párrafo 35.9 punto (a) Baja en Cuentas"

FECHA	CODIGO	DESCRIPCIÓN	Parcial	DEBE	HABER
		1			
01-ene-12	30603	Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		1,245.99	
01-ene-12	101020502	Actividades Ordinarias que no Generan Intereses			1,245.99
		Global Finishing S.A.	1,245.99		

FECHA	CODIGO	DESCRIPCIÓN	Parcial	DEBE	HABER
		2			
01-ene-12	30603	Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		97.84	
01-ene-12	101020502	Actividades Ordinarias que no Generan Intereses			97.84
		Minera del Austro S.A.	35.48		
		Construction Mine Suply S.A.	62.36		

3) Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados del Exterior

Acme Analytical Laboratories (Vancouver) Ltd. Es nuestro proveedor de servicios de análisis de muestras geológicas.

Acme Analytical Laboratories Perú S.A. es nuestro cliente; y, Acme Analytical Laboratories S.A. (Chile) es cliente y proveedor de insumos para la preparación de muestras geológicas. Las tres empresas están relacionadas entre si, por lo tanto, de acuerdo a lo estipulado en el convenio de franquicia entre Acme Vancouver y Luis Aucay Cabrera y Asociados Cía. Ltda. Se establece que al momento de realizar los pagos por la importación del servicio de Análisis se realice un cruce de cuentas con la cartera pendiente de nuestras Clientes (Acme Perú y Acme Chile), determinado de esta forma una diferencia, la misma que deberá pagarse o cobrarse según sea el caso a Acme Vancouver. En el año 2011 se procedió de acuerdo a lo antes mencionado; sin embargo, el valor de la cartera de clientes (Acme Perú y Acme Chile) que fue dada de baja durante las transferencias a nuestro proveedor (Acme Vancouver), no fue reconocida oportunamente, sino hasta el año 2012, razón por la cual se procede a reversar estos valores.

FECHA	CODIGO	DESCRIPCIÓN	Parcial	DEBE	HABER
		3			
01-ene-12	1010206	Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados del Exterior		60,435.13	
		Acme Analytical Laboratories Perú S.A.	60,435.13		
01-ene-12	201030201	Cuentas y Documentos por Pagar Relacionados del Exterior			60,435.13
		Acme Analytical Laboratories (Vancouver) Ltd.	60,435.13		

FECHA	CODIGO	DESCRIPCIÓN	Parcial	DEBE	HABER
		4			
01-ene-12	1010206	Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados del Exterior		11,321.91	
		Acme Analytical Laboratones S.A. (Chile)	11,321.91		
01-ene-12	2010302	Cuentas y Documentos por Pagar Relacionados del Exterior			11,321.91
		Acme Analytical Laboratories (Vancouver) Ltd.	11,321.91		

4) Anticipo a Proveedores

Se procede a dar de baja esta cuenta dado que el proveedor beneficiario del anticipo no emite el respectivo comprobante de venta que legalice la transacción y permita cerrar este valor. "Sección 35, Transición a las NIIF para las PYMES Párrafo 35.9 punto (a) Baja en Cuentas"

FECHA	CODIGO	DESCRIPCIÓN	Parcial	DEBE	HABER
		5			
01-ene-12	30603	Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		256.90	
01-ene-12	1010403	Anticipo a Proveedores			256.90
		Abigail Tituaría	196.00		
		MSL del Ecuador	60.90		

5) Crédito Tributario a Favor de la Empresa (Impuesto Renta)

Se procede a disminuir el Crédito Tributario por error en conciliación tributaria originado en el Ejercicio Económico 2010 y 2011, producido por la falta de cierre de retenciones a la Fuente del Impuesto a la Renta 2% efectuadas por nuestros clientes.

FECHA	CODIGO	DESCRIPCIÓN	Parcial	DEBE	HABER
		6			
01-ene-12	30603	Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		107.73	
01-ene-12	1010502	Crédito Tributario Imp. Renta (Años Anteriores)			107.73

6) Depreciación Acumulada Propiedades Planta y Equipo

La Maquinaria y Equipo, Equipos y Partes de Computación y Herramientas se adquirió a una empresa que ya los venía depreciando, estos bienes fueron ingresados a la contabilidad al valor que la otra entidad tenía en libros; sin embargo, al momento de calcular la depreciación mensual se lo hace sobre el valor original y no por el valor al que fue adquirido y considerando el tiempo de vida útil restante; produciéndose un error en el valor registrado por Gastos de Depreciación en exceso. Esto generó que nos beneficiáramos de un gasto que en ese momento para cálculos de Impuesto a la Renta no era deducible; por lo tanto se procede a disminuir la Depreciación Acumulada registrada en más y a su vez se origina un incremento del Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio Fiscal 2011.

Dado que el valor en libros es diferente a la base fiscal por un valor de depreciación imputado en más, se genera la cuenta Activos por Impuestos Diferidos.

Durante la conciliación tributaria del año 2012 se procede a cancelar el valor por Impuesto a la Renta por Pagar generado mediante crédito tributario obtenido por retenciones de clientes a la fuente del Impuesto a la Renta. "Sección 29 Impuesto a las Ganancias de las NIIF para PYMES".

FECHA	CODIGO	DESCRIPCIÓN	Parcial	DEBE	HABER
		7			
01-ene-12	1020112	(-) Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo de Planta		138.65	
01-ene-12	30603	Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF			138.65
		8			
01-ene-12	10205	Activos por Impuestos Diferidos		31.89	
01-ene-12	2010702	Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio			31.89
		9			
01-ene-12	1020112	(-) Depreciación Acumulada de Equipos y Partes de Computación		53.82	
01-ene-12	30603	Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF			53.82
		10			
01-ene-12	10205	Activos por Impuestos Diferidos		12.38	
01-ene-12	2010702	Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio			12.38
		11			
01-ene-12	1020112	(-) Depreciación Acumulada de Herramientas		174.53	
01-ene-12	30603	Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF			174.53
		12			
01-ene-12	10205	Activos por Impuestos Diferidos		40.14	
01-ene-12	2010702	Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio			40.14

7) Amortización Acumulada de Activo Intangible

El Software y Programas de Computación se adquirió a una empresa que ya los venia amortizando, estos bienes fueron ingresados a la contabilidad al valor que la otra entidad tenía en libros; sin embargo, al momento de calcular la amortización mensual se lo hace sobre el valor original y no por el valor al que fue adquirido y considerando el tiempo de vida útil restante; produciéndose un error en el valor registrado por Gastos de Amortización en exceso. Esto generó

que nos beneficiáramos de un gasto que en ese momento para cálculos de Impuesto a la Renta no era deducible; por lo tanto se procede a disminuir la Amortización Acumulada registrada en más y a su vez se origina un incremento del Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio Fiscal 2011.

Dado que el valor en libros es diferente a la base fiscal por un gasto de amortización imputado en más, se genera la cuenta Activos por Impuestos Diferidos.

Durante la conciliación tributaria del año 2012 se procede a cancelar el valor por Impuesto a la Renta por Pagar generado mediante crédito tributario obtenido por retenciones de clientes a la fuente del Impuesto a la Renta. "Sección 29 Impuesto a las Ganancias de las NIIF para PYMES".

FECHA	CODIGO	DESCRIPCIÓN	Parcial	DEBE	HABER
		13			
01-ene-12	1020404	(-) Amortización Acumulada de Software y Programas de Computación		153.02	
01-ene-12	30603	Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF			153.02
		14			
01-ene-12	10205	Activos por Impuestos Diferidos		35.19	
01-ene-12	2010702	Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio			35.19

8) Otros Intangibles

Se procede a dar de baja esta activo ya que no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición y los egresos por trámites de constitución no deberán ser reconocidos como activo sino como gasto registrado en el ejercicio económico que se origine. "Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía Párrafo 18.26".

FECHA	CODIGO	DESCRIPCIÓN	Parcial	DEBE	HABER
		15			
01-ene-12	30603	Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		187.59	
01-ene-12	1020406	Otros Intangibles			187.59
		Gastos de Constitución	187.59		

9) Cuentas y Documentos por Pagar no Relacionados Locales

En el primer caso, se procede a dar de baja esta cuenta ya que previa verificación con el Proveedor, éste no registra en su contabilidad esta obligación. En el segundo caso corresponde a una provisión de un gasto que no se efectivizó lo que origina que se incremente el Impuesto a la

Renta por Pagar del Ejercicio. "Sección 35, Transición a las NIIF para las PYMES Párrafo 35.9 punto (a) Baja en Cuentas".

Durante la conciliación tributaria del año 2012 se procede a cancelar el valor por Impuesto a la Renta por Pagar generado mediante crédito tributario obtenido por retenciones de clientes a la fuente del Impuesto a la Renta. "Sección 29 Impuesto a las Ganancias de las NIIF para PYMES".

FECHA	CODIGO	DESCRIPCIÓN	Parcial	DEBE	HABER
		16			
01-ene-12	2010301	Cuentas y Documentos por Pagar No Relacionados Locales		94.81	
		Hivimar S.A.	1.50		
		Graiman Cia. Ltda.	93.31		
01-ene-12	30603	Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF			94.81
		17			
01-ene-12	30603	Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		21.46	
01-ene-12	2010702	Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio			21.46

10) Mercaderías en Tránsito

Se procede a reversar esta cuenta ya que corresponde a una provisión para la compra de Insumos para la preparación de muestras geológicas que no se realizó, pero que durante el registro contable no afecto a una cuenta de gasto sino a una cuenta de activo. "Sección 35, Transición a las NIIF para las PYMES Párrafo 35.9 punto (a) Baja en Cuentas".

FECHA	CODIGO	DESCRIPCIÓN	Parcial	DEBE	HABER
		18			
01-ene-12	2010502	Provisiones del Exterior a Corto Plazo		8,155.94	
01-ene-12	1010307	Mercaderías en Tránsito			8,155.94

↓ **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

11) Aportes para Futuras Capitalizaciones

Al inicio del periodo de Transición se tiene como saldo inicial el Valor de \$36,401.30 mismo que estaba conformado por aportes en especies (terrenos) valorados en \$22,077.77; y \$14,323.53 en efectivo; sin embargo, al no realizarse la legalización correspondiente de las especies el socio aportante decide excluirlos y el 1 de enero de 2011 se procede con el ajuste contable respectivo.

En el mismo año el mismo socio realiza un nuevo aporte de \$10,134.30 en efectivo. Registrándose al 31 de diciembre del 2011 como Aportes de Socios para Futuras Capitalizaciones el saldo de \$24,457.83

12) Resultados Acumulados por Aplicación por Primera Vez de las NIIF

El saldo de esta cuenta es generado por los ajustes registrados en el periodo de Transición, por la Adopción de las NIIF para Pymes por Primera Vez. "Sección 35, Transición a las NIIF para las PYMES".

📌 **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

13) Método Aplicado

El método que se aplica es el directo mediante el cual el flujo de efectivo neto de las actividades de operación se presenta revelando información sobre las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos y por separado las categorías de cobros y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiación. "Sección 7 Estado de Flujo de Efectivo de las NIIF para PYMES".

Los valores registrados como ajustes de conversión surgen por los cambios producidos en la Conciliación del Estado de Situación Financiera, mismos que fueron explicados anteriormente.

📌 **ESTADO DE RESULTADOS**

14) Ajustes por Conversión

El estado de resultados no presenta ajustes por conversión. Los cambios generados por la aplicación de NIIF afectan directamente a la Conciliación Tributaria, razón por lo cual se procedió a presentar una declaración sustitutiva de Renta Sociedades del Ejercicio Fiscal 2011.

Notas Explicativas a los Estados Financieros Ejercicio Económico 2012

❖ **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2012**

15) Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados Locales

Esta partida esta conformada por las obligaciones que nuestros clientes locales tienen con nuestra empresa por los servicios prestados. No se estable una provisión para incobrables ya que la cartera tiene una alta probabilidad de recuperación.

16) Otras Cuentas por Cobrar

La empresa mantiene a su favor dos préstamos otorgados a terceros.

17) Mercaderías en Tránsito

Registra el valor de suministros para la preparación de muestras geológicas que están en trámite de importación desde Chile a Ecuador.

18) Propiedad Planta y Equipo

En el año 2011 la empresa Acme Ecuador S.A. actualmente liquidada, transfiere a nombre de Luis Aucay Cabrera y Asociados Cía. Ltda. Sus Activos Fijos e Intangibles compuestos por: Maquinaria y Equipo, Equipos de Computación, Repuestos y Herramientas, Software y Programas de Computación, cuyo costo de adquisición fue el valor en libros que se registraba a la fecha de adquisición en la contabilidad de la entidad que transfiere según detalle notariado y facturas de compra respectivas.

A partir del año 2010 se empieza con la construcción de una nave industrial, cargando los egresos producidos a la cuenta Construcciones en Proceso, misma que es cerrada una vez que se culmina con la construcción, ingresando como activo fijo a la Nave Industrial el 1 de mayo del 2012.

El método de depreciación aplicado es el Lineal y los porcentajes de depreciación aplicados son los establecidos en el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Nave Industrial	5% Anual
Maquinaria y Equipo	10% Anual
Repuestos y Herramientas	10% Anual
Equipos de Computación	33% Anual
Software y Programas de Computación	33% Anual

19) Activos por Impuestos Diferidos

El valor de esta partida se origina durante el registro de los ajustes por error en el cálculo de la depreciación y amortización de los activos fijos e intangibles durante el proceso de Adopción de las NIIF por Primera Vez.

20) Cuentas y Documentos por Pagar del Exterior

La partida está conformada por obligaciones pendientes con proveedores del Exterior, se solicitó una conciliación de saldos y se pudo identificar una diferencia de \$6,502.12 registrados en más en nuestras obligaciones con un proveedor. Cabe mencionar que nuestra empresa dispone de los respaldos respectivos que generaron esta obligación, razón por la cuál se solicito un detalle de todos los valores facturados por el proveedor desde el 15 de diciembre del 2010 así como de los registros de pagos realizados por nuestra empresa durante los años 2011 y 2012; realizándose un análisis y verificación de los saldos para establecer el motivo de la variación. Una vez terminada esta verificación se concluye que el proveedor dio de baja estos valores erróneamente lo que a la presente fecha no ha corregido; razón por la cual, la empresa decide mantener este saldo como una obligación pendiente.

21) Provisiones

En el año 2012 se obtuvo la certificación de Calidad ISO 9001-2008, razón por la cual se registra una provisión para el desembolso de recursos a futuro por la acreditación así como por el seguimiento y evaluación por parte de la consultora responsable. Existe además una Acta Compromiso por parte de Gerencia que asegura la erogación del gasto futuro.

22) Reserva Legal

"Según el Art. 109 de la Ley de Compañías establece que la compañía de responsabilidad limitada formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social".

Dado que el valor registrado supera este porcentaje, en el ejercicio económico 2012 no se calcula un fondo de reserva y se mantiene el registrado durante el ejercicio económico 2010.

23) Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción de las NIIF por Primera Vez

El valor de esta partida se generó por los ajustes registrados en el periodo de Transición, por la Adopción de las NIIF para Pymes por Primera Vez. "Sección 35, Transición a las NIIF para las PYMES".

❖ **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

24) Ganancias Acumuladas

En el año 2012 se estable el pago de una compensación económica por salario digno. El empleador pagaría esta compensación a los trabajadores que durante el año 2011 no hubieren percibido el monto por salario digno establecido legalmente hasta el 31 de marzo del año 2012.

Por lo tanto, la ley estableció que la fuente para pagar esta compensación sea la utilidad después de participación a trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal; razón por la cuál, a las ganancias acumuladas se resta el valor de \$584.44.

❖ **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

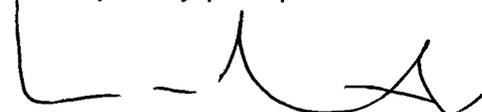
25) Método Aplicado

El método que se aplica es el directo, mediante el cual el flujo de efectivo neto de las actividades de operación se presenta revelando información sobre las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos y por separado las categorías de cobros y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiación.

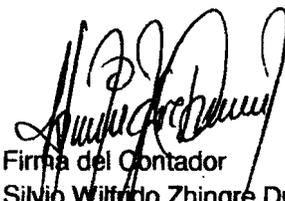
❖ **ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL 2012**

26) Otros Ingresos de Actividades Ordinarias

Estos ingresos se generaron por Comisiones por análisis de muestras geológicas según convenio de franquicia; y, por exportación de servicios.



Firma del Representante Legal
Luis Rodrigo Aucay Cabrera
CI: 0103887600



Firma del Contador
Silvio Wilfredo Zhingre Duque
RUC: 1103036107001